



Tegucigalpa, 20 de noviembre de 2013

LA OEA ENTREGA INFORME DE AUDITORÍA AL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

La Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) entregó el día de hoy al Tribunal Supremo Electoral el informe final de la auditoría al sistema integrado de escrutinio y divulgación electoral (SIEDE) que será usado en las próximas elecciones generales del 24 de noviembre de 2013.

La Misión quisiera, en primer lugar, reconocer los esfuerzos de Tribunal Supremo Electoral por llevar a cabo la implementación y puesta de una de las recomendaciones del informe final de la Misión de Observación Electoral de la OEA para las elecciones primarias del 2012 través de la implementación de un nuevo sistema de transmisión de resultados, en aras de contribuir al proceso, y espera que las recomendaciones emanadas en este informe puedan aportar al buen desempeño del SIEDE el día de los comicios.

La auditoría, que se enmarca dentro del *"Compromiso de garantías mínimas para la ética y la transparencia electoral"* firmado por el Tribunal Supremo Electoral y los nueve partidos en contienda, tuvo como objetivo principal, verificar la calidad y la transparencia del nuevo sistema de transmisión. Su alcance se restringió al análisis de la factibilidad técnica de los procesos automatizados críticos para el éxito del mismo.

Con la llegada a Honduras de un equipo integrado por dos auditores informáticos y un grupo de especialistas en tecnología electoral y en observación de procesos electorales, la auditoría inició sus actividades el 24 de octubre de 2013 con la elaboración de un Plan Operativo de Trabajo y finalizó el día 20 de noviembre de 2013, con la entrega de este informe.

El informe entregado al TSE presenta los resultados, hallazgos y recomendaciones del análisis realizado, que comprendió el relevamiento y convalidación de información relacionada al desarrollo funcional del sistema así como la observación de los tres simulacros desarrollados por el TSE a fin de constatar las condiciones de calidad y transparencia.

Los hallazgos se refieren fundamentalmente al comportamiento del sistema durante los simulacros, los cuales se llevaron a cabo sin la totalidad de las funcionalidades previstas y con cargas de prueba inferiores a los objetivos definidos para esta auditoría. Por este motivo, las conclusiones se refieren al comportamiento del sistema hasta la fecha mencionada, con base a la funcionalidad implementada en los simulacros, sin posibilidad de predecir su desempeño con volúmenes de información y carga esperados el día de los comicios.

En relación a la calidad del software, la auditoría analizó la corrección, fiabilidad, eficiencia, integridad y facilidad de uso, que en su conjunto constituyen elementos de buenas prácticas internacionales para el desarrollo de programas informáticos. A pesar de ello, la auditoría recomendó en su informe se aseguren

Comunicado de Prensa



Organización de los
Estados Americanos

Departamento de Prensa | 17th & Constitution Ave. NW, Washington, D.C. 20006 | T. (202) 458-6824 | Fx. (202) 458-6421 | www.oea.org

e implementen una serie de medidas tanto de tipo funcional como en materia de seguridad previo al día de los comicios.

Los módulos que comprenden el tratamiento de actas, incluyendo el escaneo, impresión y transmisión, recepción de actas digitalizadas, retransmisión a partidos políticos y auditoría internacional, análisis de consistencia de las actas transmitidas, transcripción, verificación de actas y monitoreo de inconsistencias cumplen con los estándares de calidad requeridos para este proceso en particular. Se conservó la integridad de los datos transmitidos mientras que los resultados obtenidos y entregados a las siguientes etapas fueron correctos. Sin embargo, el informe deja constancia de aspectos técnicos que deben ser abordados y corregidos previo al día de la elección.

En relación a la transparencia, la auditoría destaca que el sistema, desde un punto de vista de su funcionalidad, constituye en su conjunto un importante avance en garantizar el acceso a la información tanto a los partidos políticos, a la Auditoría Internacional y a la ciudadanía en general.

Aunque tal y como lo constata el informe, aún hay aspectos del sistema que deben ser mejorados de cara al proceso electoral, la auditoría desea dejar constancia que en términos generales, y bajo las condiciones técnicas de funcionamiento observado, los módulos operacionales que integran el sistema en su conjunto son funcionales, cumpliendo con los parámetros establecidos dentro del proceso del SIEDE.

Se adjunta copia del Informe.